



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *12 de febrero* de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

AUXILIAR SUPERIOR DE 3a., -Notificador- en reemplazo del señor José Luis Divito que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al actual auxiliar superior de 7a. -Notificador- señor DANIEL OSVALDO CISNEROS.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (H)

MIEMBRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION